

## OTRAS ENTIDADES

## Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba (IPRODECO)

BOP-A-2026-3062

Título: Extracto de la Resolución de la Presidencia del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, de 28 de agosto de 2026, por el que se amplía el crédito disponible de la Convocatoria de Subvenciones para el apoyo a las Empresas Agroalimentarias de la provincia de Córdoba SABOR A CÓRDOBA 2026.

## BDNS (Identif.) 911541

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/911541>

En virtud de Decreto de la Presidencia del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, 28 de agosto de 2026, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se ha aprobado, por razones de interés público, la ampliación en la cantidad de 204.000 euros, del crédito disponible de la Convocatoria de subvenciones para el apoyo a las Empresas Agroalimentarias de la provincia de Córdoba SABOR A CÓRDOBA 2026, cuyo extracto se encuentra publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 112, de 12 de junio de 2026.

El importe de la ampliación del crédito se adicionará a los 246.000 euros iniciales previstos en la Base 3 de la Convocatoria resultando una cuantía total del presupuesto disponible por importe de 450.000 euros.

Córdoba, 28 de agosto de 2026.— El Presidente del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, Félix Romero Carrillo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9FC7 B321 BD01 B930 5CBF Fecha Firma: 09-09-2026 07:59:49

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



9FC7B321BD01B9305CBF

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba